

HOTELORCA S.A.

Acta de Junta General de Accionistas 11.04.2016

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HOTELORCA S.A.

En la ciudad de Quito a las 16h20 del 11 de Abril del 2016, en la oficina 220 del Segundo Piso del Edificio Río Amazonas, ubicado en la Avenida Amazonas N21-147 y Roca, están presentes Pablo Mejía Saccomori, titular de seis mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Alejandro Mejía Saccomori, titular de seis mil acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Julio César Plaza Vivar, como titular de siete mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Victor Vicente Chang Salazar, representado por su Apoderado Julio Plaza Vivar, como titular de veinte mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan como Presidente y Secretario de esta Junta a los señores Pablo Mejía Saccomori y Julio Plaza Vivar, respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario y resolución acerca del mismo.
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca de los mismos.
- 4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El Presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.- Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. **El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe, y el socio Alejandro Mejía mociona que se apruebe el informe del Gerente General, el señor Pablo Mejía apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 3.280 votos, con la abstención del Abogado Julio Plaza Vivar, por su calidad de Gerente General, en razón de lo cual**

la Junta General de Accionistas por mayoría resuelve aprobar el informe del Gerente General.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario y resolución acerca del mismo. El secretario da lectura del informe de la Comisario, doctora Jackeline García Beltrán, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe, y el abogado Julio Plaza Vivar mociona que se apruebe el informe de la Comisario, el señor Alejandro Mejía apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 4.000 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del Comisario.

3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca del mismo. El Presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. El señor Alejandro Mejía mociona que se aprueben los informes financieros presentados, el señor Pablo Mejía apoya la moción. El señor Victor Chang a través de su apoderado apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 3.280 Votos con la abstención del Ab. Julio Plaza por su calidad de Gerente General, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por mayoría resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.

4.- Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico 2016.- El Presidente pone a consideración de la sala la posibilidad de nombrar por otro año más a la Dra. Jackeline García Beltrán como Comisaria de la compañía, tanto en cuanto su trabajo ha sido intachable durante estos últimos años. El señor Alejandro Mejía mociona que se nombre nuevamente a la Dra. Jackeline García Beltrán por este periodo 2016 como Comisaria de la compañía; el señor Pablo Mejía apoya la moción. El señor Victor Chang a través de su apoderado apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 4.000 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por mayoría resuelve nombrar como Comisaria a la Dra. Jackeline García Beltrán para el periodo 2016.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad, y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 18h30 el Presidente levanta la sesión


Pablo Mejía Saccomori
Presidente y Accionista


Julio Plaza Vivar
Secretario y Accionista

HOTELORCA S.A.

Acta de Junta General de Accionistas 11.04.2016



Alejandro Mejía Saccomori
Accionista



Víctor Chang Salazar
Representado por Julio Plaza V.
Accionista